

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS CONFORME A LOS PUNTOS 7.A) A 7.K) DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2025

El Consejo de Administración de International Consolidated Airlines Group, S.A. (la “**Sociedad**” o “**IAG**”), con el apoyo de la Comisión de Nombramientos, emite este informe justificativo de la propuesta de reelección y nombramiento de consejeros de la Sociedad, sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas en los puntos 7.a) a 7.k) del orden del día (reelección y nombramiento de consejeros).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, todas las propuestas de reelección y nombramiento de consejeros deben ir acompañadas de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General de Accionistas o del propio Consejo. En virtud del apartado 6, la propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de informe de la Comisión de Nombramientos.

La propuesta de reelección y nombramiento de consejeros de IAG que se someterá a la Junta General de Accionistas ha partido de la Comisión de Nombramientos, que ha formulado este informe para presentarlo al Consejo y posteriormente someterlo a la consideración de los accionistas (por lo que este informe, que ha sido aprobado también por la Comisión de Nombramientos, incorpora igualmente las propuestas e informes de dicha Comisión, a efectos de lo dispuesto en los apartados 4 y 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital).

De conformidad con el artículo 36 de los Estatutos Sociales, los consejeros de la Sociedad ejercerán su cargo por un período de un año. Aunque el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas no incluye ninguna recomendación al respecto, el Código de gobierno corporativo británico recomienda que los consejeros de las compañías que pertenecen al índice FTSE 350 (que es el caso de IAG, que pertenece al índice FTSE 100) se sometan a reelección con carácter anual.

En su virtud, en los puntos 7.a) a 7.i) del orden del día, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de los siguientes consejeros de la Sociedad (a saber, la totalidad de los actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, excepto don Emilio Saracho y doña Peggy Bruzelius): Don Javier Ferrán, don Luis Gallego, doña Eva Castillo, doña Margaret Ewing, don Maurice Lam, don Bruno Matheu, doña Heather Ann McSharry, don Robin Phillips y doña Nicola Shaw, por el plazo estatutario de un año, todos ellos, tal y como se ha indicado antes, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

Don Emilio Saracho no se presentará a la reelección de acuerdo con el plan de sucesión y renovación del Consejo de Administración, después de haber ejercido como consejeros independientes de la Sociedad durante nueve años. Por otra parte, doña Peggy Bruzelius comunicó al Consejo su decisión de no presentarse a la reelección por motivos personales. Por lo tanto, el señor Saracho y la señora Bruzelius dejarán de ser consejeros de la Sociedad en la Junta General de Accionistas de 2025. El Consejo de Administración expresa su agradecimiento al señor Emilio Saracho y a la señora Peggy Bruzelius por su compromiso y aportaciones durante sus años de servicio como consejeros de la Sociedad.

Con la finalidad de cubrir sus vacantes, el Consejo de Administración, con el apoyo de la Comisión de Nombramientos, eleva al Consejo de Administración en el punto 7.j) y 7.k) del orden del día el nombramiento de doña Simone Menne y doña Päivi Rekonen como consejeras no ejecutivas independientes. Los *curriculum vitae* de doña Simone Menne y doña Päivi Rekonen se incluyen en los apartados 7.j) y 7.k), respectivamente, de este informe.

Cada una de las propuestas de reelección y nombramiento de consejeros se someterá a votación de forma separada e independiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

En el primer apartado de este informe se valora de forma conjunta la propuesta de reelección y nombramiento de consejeros que se formula a la Junta General de Accionistas en los puntos 7.a) a 7.k) del orden del día y, en la segunda parte, se incluye el informe individual de cada candidato con la información necesaria para que los accionistas puedan emitir su voto sobre la propuesta formulada.

1. INFORME CONJUNTO

1.1. El Consejo de Administración

El Consejo de Administración proporciona liderazgo empresarial al Grupo IAG (el “**Grupo**”) en un marco de controles prudentes y eficaces que permite la evaluación y la gestión del riesgo. El Consejo fija los objetivos estratégicos del Grupo, asegura que este cuente con los recursos financieros y humanos necesarios para alcanzar sus objetivos y revisa el desempeño del equipo directivo. Asimismo, establece los valores y los estándares del Grupo y vela por que se comprendan y cumplan las obligaciones del Grupo con sus accionistas y otras partes interesadas. Las funciones del Consejo de Administración se establecen en el Reglamento del Consejo de Administración, disponible en la página web de la Sociedad.

El Consejo de Administración de IAG se compone actualmente de ocho consejeros no ejecutivos independientes, dos consejeros no ejecutivos dominicales y un consejero ejecutivo, el Consejero Delegado de IAG. Tras las reelecciones y los nombramientos propuestos, el número de consejeros de cada categoría no variaría.

1.2. Comisiones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración ha creado cuatro comisiones específicas para que le asistan en el efectivo cumplimiento de sus responsabilidades: Auditoría y Cumplimiento, Nombramientos, Retribuciones y Medioambiente y Responsabilidad Corporativa.

Las funciones y responsabilidades de cada una de esas comisiones se establecen en el Reglamento del Consejo de Administración, así como en el reglamento específico por el que se rige cada comisión, disponibles en la página web de la Sociedad.

1.3. Evaluación del Consejo de Administración, sus comisiones y sus miembros

La eficacia del Consejo, de sus comisiones y la de cada uno de sus respectivos miembros es evaluada anualmente y cada tres años se realiza revisión externa independiente. En 2024 se llevó a cabo una evaluación interna, ya que la última evaluación externa se efectuó en 2022.

La evaluación del Consejo se llevó a cabo bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la Secretaría del Consejo, sobre la base de un cuestionario de autoevaluación complementado con entrevistas individuales del Presidente con cada uno de los consejeros no ejecutivos. Los resultados se plasmaron en un informe que se presentó a todos los miembros del Consejo de Administración, acordándose un plan de acción para abordar las cuestiones puestas de manifiesto por la evaluación.

Las conclusiones generales de la revisión fueron positivas y confirmaron que el Consejo y las comisiones continúan cumpliendo adecuadamente sus responsabilidades y han operado con eficacia durante el período cubierto por el informe.

En relación con las actuaciones acordadas para 2024, el Consejo considera que se han hecho importantes avances durante el ejercicio. En particular, la evaluación del Consejo destacó la sólida relación de trabajo existente entre el Consejo y la dirección, los avances logrados en la transformación del negocio y la mayor atención prestada a la cultura y las personas.

Las actuaciones acordadas para 2025 incluyen:

- una atención permanente a la planificación de la sucesión del Consejo y a la identificación de los perfiles adecuados para su incorporación al mismo;
- la inclusión en la agenda del Consejo de las áreas identificadas por los consejeros en consonancia con el trabajo realizado durante 2024; y
- enfoque continuo en garantizar documentos equilibrados que identifiquen claramente los puntos fundamentales y las cuestiones clave que deben ser objeto de consideración por el Consejo.

1.4. Diversidad del Consejo de Administración

El procedimiento de nombramiento de los consejeros se atiene a los principios establecidos en la Política de Selección y Diversidad de Consejeros de IAG, revisada por última vez por el Consejo en julio de 2022, cuyo objetivo es que se reconozca la importancia de la diversidad en el consejo de administración en un sentido más amplio. Tal y como recomienda el Código de Buen Gobierno español, la Comisión de Nombramientos revisa anualmente el cumplimiento de esta política. La revisión correspondiente al período de referencia de 2024 se llevó a cabo en enero de 2025.

Los objetivos de diversidad establecidos en la Política consisten en: (i) tener al menos un 40% de mujeres en el consejo; (ii) que al menos el cargo de Presidente, de Consejera Sénior Independiente, de Consejero Delegado o de Director Financiero esté ocupado por una mujer; y que (iii) al menos un miembro del Consejo pertenezca a un grupo étnico minoritario.

Al considerar los nombramientos de consejeros, la Comisión sigue un procedimiento formal, riguroso y transparente, diseñado para obtener el beneficio de la diversidad en su sentido más amplio, con perfiles diversos en términos de aptitudes, experiencia, trayectoria profesional y sectorial, edad y origen étnico, asegurando al mismo tiempo que todos los nombramientos se

basan en los méritos. Otro factor en materia de diversidad a tener en cuenta es que más de la mitad de los miembros del Consejo sean consejeros independientes nacionales de la UE con el fin de satisfacer los requisitos regulatorios.

Se aplican principios de diversidad de género en todo el proceso de nombramiento de consejeros, respetando al mismo tiempo los principios de diversidad general y nombramientos basados en los méritos establecidos en la Política. La Política del Consejo es considerar candidaturas con perfiles muy diversos, sin discriminación por razón de género, raza, color, edad, clase social, creencias, religión, orientación sexual, incapacidad u otros factores. Cuando se realice una búsqueda, la Sociedad solo contratará a empresas de selección que hayan suscrito el Código de Conducta Voluntario de Empresas de

Búsqueda de Directivos vigente en el Reino Unido (o su equivalente internacional). Asimismo, la Comisión de Nombramientos vela por que las listas de candidatos y de preseleccionados resultantes del proceso de búsqueda sean inclusivas, de acuerdo con la más amplia definición de diversidad.

Las consejeras representan actualmente el 45% del Consejo de Administración, por encima del objetivo de al menos el 40%, y el 63% de los consejeros no ejecutivos independientes (incluido el Presidente). Este objetivo se seguirá cumpliendo si en la Junta General de Accionistas 2025 se aprueban las reelecciones y los nombramientos de consejeros propuestos, con lo que la representación femenina en el Consejo se situará en el 54%. Además, tres de las cuatro comisiones asesoras del Consejo están presididas por mujeres: las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento, Retribuciones y Medioambiente y Responsabilidad Corporativa. Por último, el cargo de Consejera Sénior Independiente está ocupado por una mujer. En lo que respecta a las minorías étnicas, el Consejo de IAG ha cumplido su objetivo de tener un consejero perteneciente a una etnia minoritaria.

A 31 de diciembre de 2024, el Consejo cumplía la normativa sobre cotización del Reino Unido y los objetivos de la *FTSE Women Leaders Review*, habiéndose incluido los datos de identidad de género y etnia de IAG comunicados de conformidad con la Norma de Cotización 9.8.6R (10) en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2024. Además, y de conformidad con el artículo 540.4.c, apartado 6, de la Ley de Sociedades de Capital, IAG ha incluido en su Informe anual de Gobierno Corporativo una descripción de su política de diversidad, incluyendo sus objetivos, las medidas adoptadas y cómo se han implementado, y los resultados alcanzados en 2024. Además, y aunque el nuevo artículo 529 bis de la Ley de Sociedades de Capital (modificado por la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres) no entrará en vigor para las empresas del IBEX-35 hasta el 30 de junio de 2026, el Consejo de Administración de IAG ya cumple con el requisito de que el consejo tenga una composición que garantice la presencia de al menos el cuarenta por ciento del sexo de los consejeros menos representados.

1.5. Plan de sucesión para el Consejo de Administración

La Comisión de Nombramientos y el Consejo de Administración revisan con regularidad el plan formal de sucesión del Consejo de Administración, a cuyo efecto se analizan, entre otros aspectos, la antigüedad en el cargo, las aptitudes y la experiencia de los consejeros no ejecutivos independientes y la planificación de la sucesión de cualquier área que sea preciso reforzar desde la perspectiva de aptitudes y sucesión. Las conclusiones de este ejercicio servirán de base para la búsqueda de nuevos consejeros y para el perfil y las aptitudes requeridos.

IAG sigue las normas sobre gobierno corporativo tanto españolas como británicas, adaptándose a los más exigentes requisitos. En particular, el ciclo de renovación del Consejo se determina en función de los principios británicos, de acuerdo con los cuales la permanencia en el cargo de los consejeros no ejecutivos independientes no debe exceder de nueve años, con lo que se logra un equilibrio entre la necesidad de renovar regularmente el Consejo con la de preservar la experiencia y los conocimientos adquiridos en el Consejo.

En octubre de 2024, la Comisión de Nombramientos sometió a consideración específicamente la planificación de la sucesión, incluido el calendario de renovación del Consejo, la matriz de competencias del Consejo y el análisis e identificación de las aptitudes y características que deberán tener los futuros consejeros a efectos de su alineación con las políticas y objetivos estratégicos.

1.6. Valoración global

En la elaboración de la propuesta de reelección de y nombramiento de consejeros, la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración han tenido en cuenta todos los aspectos anteriores, así como la adecuación de los perfiles profesionales de los consejeros y las candidatas y las necesidades del órgano para poder cumplir eficazmente sus funciones de supervisión y control.

En este sentido, la experiencia, formación y perfil profesional de los consejeros y las candidatas cuya reelección y nombramientos se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas en los puntos 7.a) a 7.k) del orden del día acredita sus méritos y competencia para ocupar el cargo de consejero de IAG y su experiencia y conocimientos en sectores y materias diversas y relevantes para la Sociedad, lo que garantiza la calidad y el enriquecimiento de las discusiones en el seno del Consejo de Administración.

Con la propuesta que se formula a la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración estará compuesto por 11 consejeros, ocho de los cuales tendrán la categoría de consejero independiente, incluido el Presidente del Consejo (72,73% del total de consejeros), dos la de consejeros no ejecutivos dominicales (18,18% del total de consejeros) y uno la de consejero ejecutivo (9,09% del total de consejeros). Seis de dichos consejeros son mujeres (54,54% del total) y uno pertenece a un grupo étnico minoritario.

Por todo lo anterior, la Comisión de Nombramientos y el propio Consejo de Administración valoran especialmente la contribución de los consejeros cuya reelección se propone al buen funcionamiento del Consejo de Administración y al efectivo cumplimiento de sus funciones de supervisión y control.

La Comisión de Nombramientos y el Consejo de Administración han concluido que los consejeros cuya reelección se propone y las candidatas cuyo nombramiento se propone reúnen los requisitos de honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función para el desempeño del cargo, no estando incursos en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

2. INFORME INDIVIDUAL

a) Reelección de don Javier Ferrán como consejero no ejecutivo independiente.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de don Javier Ferrán, como consejero no ejecutivo independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico de don Javier Ferrán:

Principales áreas de experiencia: Consumo, finanzas, ventas/marketing, gobierno corporativo.

Cargos externos actuales: Presidente de Casa Optima SPA. Socio director de Terlos LLP.

Experiencia profesional anterior: Presidente de Diageo Plc. 2017-2025. Consejero no ejecutivo de Coca Cola European Partners Plc. 2016-2020. Presidente del Consejo Asesor de Picard Surgelés 2010-2020. Miembro del Consejo Asesor Internacional de ESADE 2005–2019. Consejero no ejecutivo de Associated British Foods plc 2005–2018. Consejero no ejecutivo de Desigual SA. 2014-2017. Consejero no ejecutivo de SABMiller plc 2015–2016. Vicepresidente de William Grants & Sons Limited 2005–2014. Consejero no ejecutivo de Louis Dreyfus Holdings BV 2013–2014. Consejero no ejecutivo de Abbott Group 2005–2008. Consejero no ejecutivo de Chupa Chups SA 2000-2003. Socio de Lion Capital LLC 2005–2018. Presidente EMEA, Presidente y CEO de Grupo Bacardi 1992-2004.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero de la Sociedad:

Don Javier Ferrán fue nombrado consejero no ejecutivo independiente por primera vez el 20 de junio de 2019 y reelegido por última vez el 26 de junio de 2024.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad del consejero:

Don Javier Ferrán es titular de 774.750 acciones de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.a)

“Reelegir a don Francisco Javier Ferrán Larraz, como consejero por el plazo estatutario de un año, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero no ejecutivo independiente.”

b) Reelección de don Luis Gallego como consejero ejecutivo.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de don Luis Gallego como consejero ejecutivo, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico de don Luis Gallego Martín:

Principales áreas de experiencia: Sector de aerolíneas, gestión general.

Cargos externos actuales: Miembro de la Junta de Gobierno y del Comité de Dirección, IATA.

Experiencia profesional anterior: Presidente y CEO de Iberia 2013-2020. CEO de Iberia Express 2012-2013. Director de Operaciones de Vueling 2009-2012. Fundador de Clickair 2006 –2009.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero de la Sociedad:

Don Luis Gallego Martín fue nombrado consejero ejecutivo por primera vez el 8 de septiembre de 2020, y reelegido por última vez el 26 de junio de 2024.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad del consejero:

Don Luis Gallego Martín es titular de 1.366.361 acciones de la Sociedad. Además, tiene intereses en acciones en virtud de los derechos sobre acciones (derechos condicionados y opciones) concedidos de conformidad con los planes de acciones de la Sociedad que se detallan a continuación:

<i>Plan</i>	<i>Fecha de concesión</i>	<i>Fecha de consolidación</i>	<i>Acciones objeto de la concesión</i>
RSP 2021	23 de junio de 2021	23 de junio de 2024 Sujeto a una condición de consolidación discrecional (<i>underpin</i>) evaluada por la Comisión de Retribuciones con carácter previo a la consolidación y a un período adicional de mantenimiento de 2 años	414.954
RSP 2022	21 de marzo de 2022	21 de marzo de 2025 Sujeto a una condición de consolidación discrecional (<i>underpin</i>) evaluada por la Comisión de Retribuciones con carácter previo a la consolidación y a un período adicional de mantenimiento de 2 años	581.907
RSP 2022	28 de octubre de 2022	21 de marzo de 2025 Sujeto a una condición de consolidación discrecional (<i>underpin</i>) evaluada por la Comisión de Retribuciones con carácter	290.953

<i>Plan</i>	<i>Fecha de concesión</i>	<i>Fecha de consolidación</i>	<i>Acciones objeto de la concesión</i>
		previo a la consolidación y a un período adicional de mantenimiento de 2 años	
RSP 2023	13 de marzo de 2023	13 de marzo de 2026 Sujeto a una condición de consolidación discrecional (<i>underpin</i>) evaluada por la Comisión de Retribuciones con carácter previo a la consolidación y a un período adicional de mantenimiento de 2 años	835.751
RSP 2024	13 de marzo de 2024	13 de marzo de 2027 Sujeto a una condición de consolidación discrecional (<i>underpin</i>) evaluada por la Comisión de Retribuciones con carácter previo a la consolidación y a un período adicional de mantenimiento de 2 años	874.437
RSP 2025	13 de marzo de 2025	13 de marzo de 2028 Sujeto a una condición de consolidación discrecional (<i>underpin</i>) evaluada por la Comisión de Retribuciones con carácter previo a la consolidación y a un período adicional de mantenimiento de 2 años	450.128
IADP 2023	13 de marzo de 2023	13 de marzo de 2026 Sin condiciones de desempeño	447.341
IADP 2024	13 de marzo de 2024	13 de marzo de 2027 Sin condiciones de desempeño	464.685
IADP 2025	13 de marzo de 2025	13 de marzo de 2028 Sin condiciones de desempeño	99.873

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.b)

“Reelegir a don Luis Gallego Martín como consejero por el plazo estatutario de un año, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero ejecutivo.”

c) Reelección de doña Eva Castillo como consejera no ejecutiva independiente.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de doña Eva Castillo como consejera no ejecutiva independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico de doña Eva Castillo:

Principales áreas de experiencia: Sector financiero y telecomunicaciones.

Cargos externos actuales: Miembro del Consejo de Economía de la Santa Sede (Vaticano). Patrona de la Fundación Comillas ICAI. Miembro de la Fundación Entreculturas. Miembro de Advantere School of Management.

Experiencia profesional anterior: Consejera no ejecutiva de Caixabank 2020-2025; Consejera no ejecutiva de Zardoya Otis 2019-2022. Consejera no ejecutiva de Bankia 2012-2021. Presidenta de Telefónica Deutschland AG. 2012-2018. Consejera no ejecutiva de Telefónica, S.A. 2008-2018. Consejera no ejecutiva de VISA Europe Plc. 2014-2017. Presidenta y Consejera Delegada de Telefónica Europa 2012-2014. Consejera no ejecutiva de Old Mutual Plc 2011-2013. Presidenta y Consejera Delegada de Merrill Lynch Capital Markets, España 1999-2006. Presidenta y Consejera Delegada de Merrill Lynch, Wealth Management EMEA 2006-2009.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejera de la Sociedad:

Doña Eva Castillo fue nombrada consejera no ejecutiva independiente por el Consejo de Administración por cooptación el 31 de diciembre de 2020, y su nombramiento fue ratificado por la Junta General de Accionistas de 2021, y fue reelegida por última vez el 26 de junio de 2024.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad de la consejera:

Doña Eva Castillo no tiene acciones de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.c)

“Reelegir a doña Eva Castillo Sanz como consejera por el plazo estatutario de un año, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejera no ejecutiva independiente.”

d) REELECCIÓN DE DOÑA MARGARET EWING COMO CONSEJERA NO EJECUTIVA INDEPENDIENTE.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de doña Margaret Ewing como consejera no ejecutiva independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico de doña Margaret Ewing:

Principales áreas de experiencia: Servicios profesionales, contabilidad financiera, *corporate finance*, planificación estratégica y de capital, gobierno corporativo, gestión de riesgos.

Cargos externos actuales: Consejera Senior Independiente y Presidenta de la Comisión de Auditoría y Riesgos de ConvaTec Group Plc. Consejera no ejecutiva y Presidenta de la Comisión de Auditoría y Riesgos de ITV Plc.

Experiencia profesional anterior: Patrona y Presidenta de la Comisión Financiera y de Auditoría de Great Ormond Street Hospital Children's Charity 2015-2020. Consejera no ejecutiva de Standard Chartered Plc 2012-2014. Vocal externa independiente de la Comisión de Auditoría y Riesgos de John Lewis Partnership Plc 2012–2014. Consejera no ejecutiva de Whitbread Plc 2005-2007. Vicepresidenta, Socia Directora de Orden Público, Calidad y Riesgos y Socia Senior de la Práctica de Londres de Deloitte LLP 2007–2012. Directora Financiera de BAA Ltd 2006 y Directora Financiera de BAA PLC 2002–2006. Directora Financiera de Grupo de Trinity Mirror PLC 2000–2002. Socia de *Corporate Finance* de Deloitte & Touche LLP 1987–1999.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejera de la Sociedad:

Doña Margaret Ewing fue nombrada consejera no ejecutiva independiente por primera vez el 20 de junio de 2019 y reelegida por última vez el 26 de junio de 2024.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad de la consejera:

Doña Margaret Ewing es titular de 18.750 acciones de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.d)

“Reelegir a doña Margaret Ewing como consejera por el plazo estatutario de un año, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejera no ejecutiva independiente.”

e) Reelección de don Maurice Lam como consejero no ejecutivo independiente.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de don Lam Fat Kwong Lam Thuon Mine (conocido como Maurice Lam) como consejero no ejecutivo independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico de don Maurice Lam:

Principales áreas de experiencia: Servicios profesionales, contabilidad financiera, auditoría y *compliance* en el sector bancario.

Cargos externos actuales: Consejero independiente, presidente de la Comisión de Auditoría y vocal de la Comisión de Riesgos de Bank of China (Europe) S.A. Consejero independiente y Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Banque Internationale à Luxembourg S.A.

Experiencia profesional anterior: Consejero Independiente, Presidente de la Comisión de Auditoría y vocal de la Comisión de Riesgos de Quintet Private Bank (Europe) S.A. 2015-2020. Miembro del Consejo de Administración de LuxConnect S.A., sociedad estatal luxemburguesa que actúa como *business enabler* en el mercado ICT 2013-2016. Consejero Independiente de Generali Fund Management S.A. 2013. Socio Director y CEO de Deloitte Luxembourg 2000-2010. Director de Auditoría (1993-2000), Socio de Auditoría, Servicios Financieros 1988-1993. Deloitte & Touche UK 1979-1985.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero de la Sociedad:

Don Maurice Lam fue nombrado consejero no ejecutivo independiente el 17 de junio de 2021, y reelegido por última vez el 26 de junio de 2024.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad del consejero:

Don Maurice Lam no tiene acciones de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.e)

“Reelegir a don Lam Fat Kwong Lam Thuon Mine (conocido como Maurice Lam) como consejero por el plazo estatutario de un año, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero no ejecutivo independiente.”

f) Reelección de don Bruno Matheu como consejero no ejecutivo dominical.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de don Bruno Matheu como consejero no ejecutivo dominical, en representación del accionista significativo Qatar Airways Group Q.C.S.C., previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico del señor Matheu:

Principales áreas de experiencia: sector aéreo y transporte, marketing.

Cargos externos actuales: Fundador y Presidente de BLM Consulting. Asesor Senior de Boston Consulting Group. Consejero de Transat A.T.inc.

Experiencia profesional anterior: CEO de Airline Equity Partners – Etihad Aviation Group, 2014-2017. Consejero de Virgin Australia y Air Seychelles, 2014-2017. Responsable de la Unidad de Negocio de Largo Recorrido de Air France, 2013-2014. VPE Marketing, Revenue Management & Network, Air France – KLM, 2004-2012. Miembro de los Comités Ejecutivos del Grupo Air France – KLM, 2004-2012. Presidente de la Comisión Comercial de Air France – KLM, 2004-2012. Copresidente de Empresas Conjuntas con Delta Airlines, China Eastern y China Southern, 2004-2012. Consejero No Ejecutivo de Air France, Alitalia, CityJet, Amadeus, Ecole Centrale, 2004-2012.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero de la Sociedad:

Don Bruno Matheu fue nombrado consejero no ejecutivo dominical el 26 de junio de 2024.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad del consejero:

Don Bruno Matheu no tiene acciones de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.f)

“Reelegir a don Bruno Louis Matheu como consejero por el plazo estatutario de un año, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero no ejecutivo dominical.”

g) Reelección de doña Heather Ann Mcsharry como consejera no ejecutiva independiente.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de doña Heather Ann McSharry como consejera no ejecutiva independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico de doña Heather Ann McSharry:

Principales áreas de experiencia: Gestión general, sector farmacéutico y sanitario, servicios financieros, bienes de consumo, industria alimentaria, sector de la construcción y buen gobierno.

Cargos externos actuales: Consejera no ejecutiva, Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno de Jazz Pharmaceuticals Plc

Experiencia profesional anterior: Consejera no ejecutiva de CRH plc 2012-2021. Consejera no ejecutiva de Greencore plc 2013-2021. Consejera no ejecutiva en Uniphar Plc 2019-2020. Consejera no ejecutiva en Bank of Ireland Plc 2007-2011. Presidenta del Bank of Ireland Pension Fund Trustee Board 2011-2017. Consejera Delegada en Reckitt Benckiser Ireland 2004-2009. Consejera Delegada en Boots Healthcare Ireland 1998-2004.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejera de la Sociedad:

Doña Heather Ann McSharry fue nombrada consejera no ejecutiva independiente por el Consejo de Administración por cooptación el 31 de diciembre de 2020, y su nombramiento fue ratificado por la Junta General de Accionistas de 2021, y fue reelegida por última vez el 26 de junio de 2024.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad de la consejera:

Doña Heather Ann McSharry es titular de 55.000 acciones de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.g)

“Reelegir a doña Heather Ann McSharry como consejera por el plazo estatutario de un año, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejera no ejecutiva independiente.”

h) REELECCIÓN DE DON ROBIN PHILLIPS COMO CONSEJERO NO EJECUTIVO DOMINICAL.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de don Robin Phillips como consejero no ejecutivo dominical, en representación del accionista significativo Qatar Airways Group Q.C.S.C., previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico de don Robin Phillips:

Principales áreas de experiencia: Finanzas, sector aéreo y transporte.

Cargos externos actuales: Presidente de Development Funding Board, Pancreatic Cancer UK. Asesor Sénior de Circadence Corporation (EE. UU.) Consejero de IR-Scientific (Canadá).

Experiencia profesional anterior: Director y Codirector de la División Global Corporativa y de Banca, Director de Banca y de Mercados Globales en Hong Kong, Director de la Comisión del Clima, Director de la Industria Global del Grupo y Director de Transportes, Servicios e Infraestructuras de HSBC 2003-2019. Codirector Global de Transportes e Infraestructuras del grupo en Citigroup 1999-2003. Consejero de Transportes y de Banca de Inversión Aeronáutica en UBS Warburg 1992-1999. Director adjunto de Capital Markets en Kleinwort Benson 1985-1991.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejero de la Sociedad:

Don Robin Phillips fue nombrado consejero no ejecutivo dominical, por primera vez, a propuesta de Qatar Airways Group Q.C.S.C., el 8 de septiembre de 2020, y reelegido por última vez el 26 de junio de 2024.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad del consejero:

Don Robin Phillips no tiene acciones de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.h)

“Reelegir a don Robin Charles Phillips como consejero por el plazo estatutario de un año, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejero no ejecutivo dominical.”

i) Reelección de doña Nicola Shaw como consejera no ejecutiva independiente.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la reelección de doña Nicola Shaw como consejera no ejecutiva independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico de doña Nicola Shaw:

Principales áreas de experiencia: Sector del transporte, asuntos de orden público y regulatorios, consumo, gestión operativa del medio ambiente y seguridad.

Cargos externos actuales: CEO de Yorkshire Water.

Experiencia profesional anterior: Consejera Ejecutiva de National Grid plc 2016-2021. Consejera no ejecutiva de Ellevio AB 2015-2017. CEO, HS1 Ltd. 2011-2016. Consejera no Ejecutiva de Aer Lingus Plc 2010-2015. Consejera y con anterioridad otros puestos de alta dirección en FirstGroup plc 2005-2010. Directora de Operaciones y otros cargos directivos en Strategic Rail Authority 2002-2005. Subdirectora y Responsable Adjunta de Economía del Office of the Rail Regulator (ORR) 1999-2002.

- Fecha de su primer y último nombramiento como consejera de la Sociedad:

Doña Nicola Shaw fue nombrada consejera no ejecutiva independiente el 15 de junio de 2017, con efectos el 1 de enero de 2018, y reelegida por última vez el 26 de junio de 2024.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad de la consejera:

Doña Nicola Shaw es titular de 4.285 acciones de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.i)

“Reelegir a doña Lucy Nicola Shaw como consejera por el plazo estatutario de un año, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejera no ejecutiva independiente.”

j) Nombramiento de doña Simone Menne como consejera no ejecutiva independiente.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas el nombramiento de doña Simone Menne como consejera no ejecutiva independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico de la señora Menne:

Principales áreas de experiencia: Sector aéreo, transporte, contabilidad financiera, *corporate finance*, gestión de riesgos y auditoría interna, tecnología, gobierno corporativo, bienes de consumo, recursos humanos.

Cargos externos actuales: Consejera no ejecutiva de Siemens Energy. Consejera no ejecutiva y Presidenta de la Comisión de Auditoría de Henkel. Consejera no ejecutiva de Russel Reynolds Associates.

Experiencia profesional anterior: Consejera no ejecutiva de Johnson Controls International, 2019-2025. Consejera no ejecutiva de Deutsche Post 2014-2024. Consejera no ejecutiva de BMW 2015-2021. Consejera no ejecutiva de Springer Nature 2018-2020. Miembro de la dirección de Boehringer Ingelheim GmbH 2016 – 2017. Miembro del consejo de administración y Vicepresidenta ejecutiva de finanzas y servicios de aviación de Deutsche Lufthansa AG 2012 – 2016. Directora Financiera de British Midland Ltd 2010 – 2012. Responsable de finanzas y *controlling* de Lufthansa Technik AG 2004 – 2010. Responsable de finanzas y recursos humanos de Europa de Deutsche Lufthansa AG 2001 – 2004. Responsable de finanzas y recursos humanos para el sudoeste de Europa de Deutsche Lufthansa AG 1999 – 2001. Consejera Delegada de Lufthansa Revenue Services GmbH 1989 – 1999. Diversas funciones en Deutsche Lufthansa AG, entre ellas, responsable de EDP y servicios al usuario y responsable de contabilidad para África Occidental, auditoría 1987 – 1997.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad de la candidata:

Doña Simone Menne no tiene acciones de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.j)

“Nombrar a doña Simone Menne como consejera por el plazo estatutario de un año, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejera no ejecutiva independiente.”

k) Nombramiento de DOÑA Päivi Rekonen como consejera no ejecutiva independiente.

EXPLICACIÓN:

En este acuerdo, el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas el nombramiento de doña Päivi Rekonen como consejera no ejecutiva independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos.

- Perfil profesional y biográfico de la señora Rekonen:

Principales áreas de experiencia: Innovación tecnológica, transformación digital, planificación estratégica, gobierno corporativo, expansión de mercado internacional.

Cargos externos actuales: Consejera no ejecutiva de WIPRO Limited. Presidenta del consejo de administración de Amina Bank AG. Consejera no ejecutiva de Konecranes Plc. Miembro del consejo de supervisión y miembro de la Fundación en IMD Business School.

Experiencia profesional anterior: Consejera no ejecutiva de WithSecure Plc 2017-2024. Consejera no ejecutiva de Efecte 2018-2023. Consejera no ejecutiva de Alma Media Plc 2018-2021. Consejera delegada de UBS 2014-2018. Vicepresidenta sénior y Directora global de estrategia y marketing digital del Grupo Adecco 2011-2012. Consejera delegada y Directora global de soluciones de servicios de TI corporativos en Credit Suisse Group, 2007-2009. Directora general y responsable de estrategia del grupo de soluciones de negocio en Internet y, con anterioridad, otros puestos de alta dirección en Cisco Systems 1998-2007. Directora de desarrollo de recursos humanos y competencias, Gran China y, con anterioridad, otros puestos de alta dirección en Nokia 1990-1998.

- Acciones de la Sociedad e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones de la Sociedad titularidad de la candidata:

Doña Päivi Rekonen no tiene acciones de la Sociedad.

PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDO 7.k)

“Nombrar a doña Päivi Rekonen-Fleischer como consejera por el plazo estatutario de un año, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, con el carácter de consejera no ejecutiva independiente.”

* * *

8 de mayo de 2025